MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION

14 de mayo esq. Concepción – Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2019

"RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS"

Tobati, 06 de Agosto de 2019

Señores
Lic. Dan Alberto González Vera
Intendente Municipal de la Ciudad de Tobatí
Presente:

Nos dirigimos a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº 13/2019 para la **"RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS"**, y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Tobati, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según – ID 367.493, convocada por la Institución Municipal para el presente llamado.----------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33 y del Art. 34 inc. c) ----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

ANTECEDENTES

RECEPCION DE SOBRES:

La misma se llevó a cabo en fecha 01 de Agosto del corriente hasta las 08:00 hs, donde se dejó constancia de haber recibido el sobre oferta de las siguientes empresas: -

1- **IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS:** Exp. Mesa de Entrada Nº 1687– 07:51 hs.-

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El mismo se llevó a cabo en fecha 01 de Agosto del corriente siendo las 08:30 hs, en la oficina de U.O.C, según consta en el Acta de Apertura labrada para el efecto.

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS (Documentos Sustanciales)

EMPRESAS	**IBAGO CONSTRUCCIONES**
DOCUMENTOS DE LA LICITACION	
A) Formulario y planilla de Oferta debidamente firmado *	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta * Póliza de Seguro	CUMPLE
C) Documento que acredite la Identidad del oferente*	CUMPLE
D) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE

Se informa que la Empresa IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS presento todos los documentos sustanciales en esta etapa de la evaluación.-

Seguidamente se analiza los precios ofertados en el cuadro comparativo de ofertas quedando de la siguiente manera:

EMPRESAS	**Monto ofertado**
IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS	162.495.422.-

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, LEGALES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

CAPACIDAD TÉCNICA

EMPRESAS	***IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS***
DOCUMENTOS DE LA LICITACION	
MATERIA DE PERSONAL	CUMPLE
MATERIA DE EQUIPO	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · SECRETARIA

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · SECRETARIA

Como puede observarse, la empresa mencionada anteriormente cumple con todos los documentos solicitados por la convocante.-

CAPACIDAD LEGAL

Se analiza la capacidad legal de la firma, conforme a lo solicitado en la carta de invitación. -

PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULO 40

El Comité de Evaluación confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. a y b de la Ley Nº 2051/03, en base al siguiente análisis:----------

EMPRESAS	***IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS***
DOCUMENTOS DE LA LICITACION	
No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar	CUMPLE
Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE

Además, se verifico en la Base de Datos del SINARH, si los componentes, como así, representantes de la firma, figuran comprendido en las prohibiciones contenidas en los incs. a y b del Articulo 40 de la Ley 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue lo siguiente:----------

Nº	EMPRESA	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	C.I
1	IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICOS	Luis Miguel Ibarra Gómez	3.746.161

Se informa que la empresa cumple con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que están calificados legalmente para proveer los servicios solicitados por la convocante.----------

ANÁLISIS ECONÓMICO

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o/la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo

Conforme al resultado del análisis económico de las ofertas presentadas se informa cuanto sigue:

IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS							
Ítem	Código Catálogo	DESCRIPCION	Cantidad	Precio unitario Referencial	Precio unitario Ofertado	30% (-)	20%(+)
1	72101703-002	**Construcción de vereda**					
1.1		Cartel de 1,80x1,50	3	1.215.250	1.215.250	850.675	1.458.300
1.2		Limpieza	1	700.000	700.000	490.000	840.000
1.3		Demolición de piso en mal estado	241,72	11.200	11.200	7.840	13.440
1.4		Relleno en sectores afectados por raudal	13,20	63.000	63.000	44.100	75.600
1.5		Reparación de cordón de hormigón en sector empedrado	22	25.550	25.550	17.885	30.660
1.6		Contrapiso de cascotes	241,72	49.770	49.770	34.839	59.724
1.7		Piso layota en veredas del casco urbano	231,64	78.978	78.978	55.285	94.774
1.8		Piso de hormigón, paso vehicular, plaza amistad	10,08	168.000	168.000	117.600	201.600
2	72101703-002	**Construcción de vereda - Plaza Amistad**					
2.1		Pilar con plaqueta recordatoria	1	2.315.000	2.315.000	1.620.500	2.778.000
2.2		Mástil para bandera de caño galvanizado	2	487.500	487.500	341.250	585.000

MUNICIPALIDAD DE TOBATI SECRETARIA

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati

MUNICIPALIDAD DE TOBATI SECRETARIA

2.3		Basurero metálico con soporte metálico, tipo giratorio	2	213.250	213.250	149.275	255.900
2.4		Piso de ladrillo prensado	5,20	115.250	115.250	80.675	138.300
3	72102201-	**Iluminación Plaza Ykua Potrero**					
3.1		Preparación de obra	1	735.000	735.000	514.500	882.000
3.2		Pilar con plaqueta recordatoria	1	2.315.000	2.315.000	1.620.500	2.778.000
3.3		Mástil para bandera de caño galvanizado de 2	2	487.500	487.500	341.250	585.000
3.4		Basurero metálico con soporte metálico, tipo giratorio	2	213.250	213.250	149.275	255.900
3.5		Piso de ladrillo prensado	5,20	115.250	115.250	80.675	138.300
3.6		Tablero principal	1	1.190.000	1.190.000	833.000	1.428.000
3.7		Acometida con cable preensamblado	22,50	52.105	52.105	36.474	62.526
3.8		Llave de 3x40 w	1	101.500	101.500	71.050	121.800
3.9		Llave de 1x20 circuitos de luces	4	59.500	59.500	41.650	71.400
3.10		Tomas	3	110.432	110.432	77.302	132.518
3.11		Excavación para electroducto	39,72	40.600	40.600	28.420	48.720
3.12		Colocación de electroducto de 2 negro	331	8.890	8.890	6.223	10.668
3.13		Cableado, de tablero a artefactos	331	17.318	17.318	12.123	20.782
3.14		Registros eléctricos de 30x30	6	357.753	357.753	250.427	429.304
3.15		Artefactos de iluminación, proyector de chapas p/400w, con lámpara bajo consumo de 105 W E40 Fría	4	520.870	520.870	364.609	625.044
3.16		Lámpara bajo consumo de 105W E40 Fría espiral, A existente	4	129.528	129.528	90.670	155.434
3.17		Faroles de iluminación, con soporte de caños de 2 con farol y focos de bajo consumo	16	414.204	414.204	289.943	497.045
3.18		Contrapiso de cascotes	70	49.770	49.770	34.839	59.724
3.19		Piso layota en veredas del casco urbano	70	78.978	78.978	55.285	94.774
3.20		Muro de piedra bruta colocada	6,75	462.250	462.250	323.575	554.700
3.21		Asiento tipo parquet con base metálica y asiento de	5	1.239.700	1.239.700	867.790	1.487.640

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati

		madera					
3.22		Arco metálico, incluye red	2	1.155.000	1.155.000	808.500	1.386.000
4	72102801-999	**Plaza Manuel Tomas Domecq García**					
4.1		Pilar con plaqueta recordatoria	1	2.315.000	2.315.000	1.620.500	2.778.000
4.2		Mástil para bandera de caño galvanizado de 2	2	487.500	487.500	341.250	585.000
4.3		Basurero metálico con soporte metálico, tipo giratorio	2	213.250	213.250	149.275	255.900
4.4		Caño de 3 para cancha de vóley	2	315.200	315.200	220.640	378.240
4.5		Piso de ladrillo prensado	5,20	115.250	115.250	80.675	138.300
5	72101703-013	**Cementerio local**					
5.1		Demolición de piso exterior existente	1	652.500	652.500	456.750	783.000
5.2		Cimiento de PBC	2,55	465.250	465.250	325.675	558.300
5.3		Mampostería de ladrillo prensado visto para cantero	23,27	115.215	115.215	80.651	138.258
5.4		Escalones de acceso	1	1.752.500	1.752.500	1.226.750	2.103.000
5.5		Rampa	1	932.500	932.500	652.750	1.119.000
5.6		Baranda de protección	4,25	235.000	235.000	164.500	282.000
5.7		Contrapiso de cascotes	48,81	49.770	49.770	34.839	59.724
5.8		Piso canto rodado acceso	48,81	92.500	92.500	64.750	111.000
5.9		Reposición de piso layota interior del cementerio	12	78.978	78.978	55.285	94.774
5.10		Estructura metálica sobre pilares existentes	1	1.850.000	1.850.000	1.295.000	2.220.000
5.11		Cartel de chapa con letras en pórtico	1	1.250.000	1.250.000	875.000	1.500.000
5.12		Berja metálica a los costados de acceso pórtico	22	235.000	235.000	164.500	282.000
5.13		Pintura con silicona de ladrillos vistos	23,27	18.200	18.200	12.740	21.840
5.14		Pintura berjas y portón al sintético	29,20	39.500	39.500	27.650	47.400
5.15		Jardinería	1	1.000.000	1.000.000	700.000	1.200.000
5.16		Limpieza	1	1.300.000	1.300.000	910.000	1.560.000

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · SECRETARIA

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · SECRETARIA

6	72131701-	**Badenes**					
6.1		Limpieza y preparación del terreno	9	300.000	300.000	210.000	360.000
6.2		Compactación mecánica de suelo	9	120.000	120.000	84.000	144.000
6.3		Losa de HºAº en ambos carriles L1=6,90M, A1=2,00M, L2=6,9 A2=2,00M con apertura de 0,10m en el centro	24,84	1.200.000	1.200.000	840.000	1.440.000
6.4		Limpieza de obra	1	550.000	550.000	385.000	660.000

Se realizó la verificación de los precios unitarios ofertados por la Firma encontrando que los ítems se enmarcan en los rangos establecidos.-

CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraran los siguientes índices:

IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS (Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. *3 (tres) últimos años)*	
Ratio de Liquidez: *activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años***	CUMPLE
Endeudamiento: *pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años***	CUMPLE

Se informa que la firma cumple con lo solicitado por la convocante en esta etapa de la evaluación.-

EXPERIENCIA

Mediante evidencias documentadas se demuestra que la firma cumple con los requisitos establecidos por la convocante y posee la experiencia para proveer los servicios solicitados por la Municipalidad de Tobati.----------

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de las ofertas en forma técnica y económica

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · SECRETARIA

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · SECRETARIA

planteadas por los oferentes mencionados precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente Contratación Directa Nº 13/2019 para los trabajos de **"RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS"**, solicitados por la Institución Municipal, la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) en virtud a: ----------

1. **La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en sus artículos:**

- **Art. 28 Adjudicación –** "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*"... "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*". ----------

- **Art. 34 Procedimiento** –"...c) *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 3(tres) ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, ateniendo al tipo de proceso que se trate...SALVO QUE, POR LA NATURALEZA DE LOS BIENES O LOS SERVICIOS O LOS FINES QUE SE PERSIGAN CON LA CONTRATACION, NO SEA POSIBLE CONTAR CON EL NUMERO INDICADO DE OFERENTES, EN CUYO CASO, BAJO LA RESPONSABILADAD DE LA MAXIMA AUTORIDAD DEL ORGANISMO, DE LA ENTIDAD O DE LA MUNICIPALIDAD, SE PODRA HACER LA CONTRATACION DIRECTA SIN NECESIDAD DE ESE MINIMO DE OFERTAS*" ----------
Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial se encuentre vinculado con el tipo de servicios a contratar; y, ----------

2. El Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: ----------

- **Art. 63 Criterios de adjudicación** - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.*
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo.* ----------

2. **Ley 3966/10 "Orgánica Municipal"**

Art. 51º "*...establecida entre otras cosas como Deberes y Atribuciones del Intendente: a) Ejercer la representación legal de la municipalidad b) promulgar ordenanza y resoluciones, cumplirla y reglamentarla, o su caso, vetarla; efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar adjudicaciones.*"----------

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION

14 de mayo esq. Concepción – Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

Habiéndose realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a Contratación Directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, el Comité de Evaluación recomienda a la Intendencia Municipal, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa "**IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS",** por ser la oferta solvente técnica, económica y legal para responder a los compromisos frente a la Institución y por los motivos que a continuación se señalan:

IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS	
MONTO OFERTADO	**162.495.422**

- Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la presente contratación. ----------
- Tiene las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato según los documentos que presento para la presente convocatoria.----------
- Los precios ofertados se encuentran dentro de las previsiones presupuestarias realizadas por la Institución Municipal y totaliza la suma de:

Gs 162.495.422(Ciento sesenta y dos millones cuatrocientos noventa y cinco mil veinte y dos) ----------

Es Nuestro Informe.

MUNICIPALIDAD DE TOBATI SECRETARIA

.....
Lic. Mariela González
Pte. Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE TOBATI SECRETARIA

.....
Aldo Rojas Melgarejo
Miembro Comité de Evaluación

.....
C.P Dolly Morales
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati